AÑO VIII. — ALICANTE: Sabado 27 de Noviembre de 1886. — NÚM. 2.411

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . . 10 cts.

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aún cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

Al alcalde de Pontevedra

Salud, apreciable y honrado ciudadano; salud, y recibid en unión de todos los dignos individuos que componen el Ayuntamiento de vuestra presidencia, nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva á la prensa liberal de Pontevedra y á todo el pueblo.

Salud, dignos hijos del pueblo, y miles de plácemes porque habeis sabido dar una lección á ese Guisasola, oscuro clérigo de misa y olla, fanático y jesuita, elevado al arzobispado de Santiago recientemente, después de haber regido de una manera desdichada la diócesis de Orihuela.

Nunca fué santo de nuestra devoción ese prelado, porque le hemos visto huir cuando la inundación de Orihuela, calificar de turbas hambrientas á sus feligreses que le pedían pan en momentos críticos; ir contra las creencias y costumbres de la liberal ciudad de Alicante; proteger á los pp. jesuitas; crear conflictos á las autoridades civiles, excomulgar, maldecir, y nunca hablar el lenguaje de la persuación y del cariño.

Nosotros nos colocamos enfrente de aquel prelado, cuando le vimos obrar de esta manera; cuando supimos que rechazaba el dinero producto de una función de caridad, porque ésta se había verificado en un teatro, en tanto que admitía el ingreso producido por una corrida de toros! Los pobres no podían alimentarse con el dinero del teatro y sí con el de un circo taurino; ¡qué anomalía! ¡qué falta de sentido común!

Por decir estas verdades fuimos perseguidos, procesados y anatematizados por el señor obispo de Orihuela D. Victoriano Guissasola. Eramos unos calumniadores, unos ateos, no creíamos en nada y merecíamos la hoguera. Esto decían los ignorantes y los fanáticos; esto decían los que no se tomaban el trabajo de discurrir, y nosotros que sabíamos que la razón nos asistía, escuchábamos impávidos aquella granizada de insultos y de anatemas.

Cuando nos sentíamos desfallecer ante aquella lucha desigual y tremenda, abríamos la historia y en sus páginas hallábamos un consuelo á tanta injusticia. Ella nos dice que sábios, escritores, filósofos, son los hombres del porvenir, los precursores de la razón futura. Ni los honores, ni los aplausos, ni las riquezas, deben ser los objetos de su ambición, sino es la inmortalidad.

Y nosotros nos decíamos «así, es verdad, ese, ese es el camino que hay que seguir;» y al día siguiente salía La Unión Democrática con un artículo que era denunciado por el fiscal, la policía recojia la edición, y gracias á que el señor juez era una persona dignísima é ilustrada, no morábamos de contínuo en una cárcel, que es un padrón de ignominia de nuestra ciudad.

Aquello pasó; nuestro perseguidor Sr. Guissasola, ha sido trasladado á otro punto, haciéndole arzobispo de Santiago, y cuando ya nadie se acordaba de él, la prensa de Pontevedra nos dá cuenta de una *genialidad* del arzobispo que ha producido hondo disgusto y hecho tomar al Ayuntamiento de Pontevedra una actitud enérgica y levantada cual cumple á su dignidad ofendida.

Véase lo que hallamos en *El Anunciador* de Pontevedra:

«Un acto que nos honra

Reunióse ayer el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde D. José Lopez Perez; y tan importantes fueron los acuerdos tomados por iniciativa de éste, que nos creemos en el caso de insertarlos en lugar preferente, á fin de que nuestros lectores puedan apreciar con la exactitud debida los hechos que los han motivado y la enérgica actitud en que han sabido colocarse todos los concejales.

El señor Lopez Perez, que más de una vez ha dado pruebas inequívocas de su entereza como autoridad popular, abrió la sesión; y después de haber sido aprobada el acta de la anterior, presentó el siguiente notable documento, cuya lectura recomendamos á todos los que en algo estimen la dignidad del pueblo y los derechos indiscutibles de la corporación que lo representa.

«*Excmo. Ayuntamiento*:

En la última sesión que V. E. ha celebrado, y á propuesta del señor D. Emilio Boullosa, Presidente de la Comisión de Beneficencia, se acordó nombrar capellán del Hospital de esta ciudad al Presbítero don José García Pintos, teniendo en cuenta para ello las recomendables condiciones que reune la necesidad imperiosa que había de provistar en propiedad el cargo que se le ha conferido.

El que tiene el honor de dirigirse á V. E., cumplimentando el acuerdo expidió al agraciado su correspondiente nombramiento; y por un acto de galantería y deferencia, que de seguro no ha de censurar la corporación, pero que hoy me pesa haber tenido, puse en conocimiento del señor Arzobispo de Santiago lo que aquélla había acordado, rogándole á la vez, le prestara su aquiescencia como superior jerárquico del Presbítero Sr. García Pintos.

Trascurridos dos dias, contestó á mi carta el Prelado, preguntándome si para favorecer al nombrado había habido necesidad de separar á otro; y habiéndole dicho que nó, y que el referido nombramiento incumbia tan solo á la corporación, ninguna otra noticia se recibió, hasta que, de regreso de Santiago el señor García Pintos, á donde fué llamado por el señor Arzobispo, se me presentó diciendo que este Excmo señor le había manifestado, con bastante dureza, que su nombramiento de capellan del Hospital era nulo, encargándole hiciese presente al Alcalde de Pontevedra «que carecia de atribuciones para dispensar tales gracias; y que solo á una intriga suya obedecia dicho nombramiento, por cuya razon no había contestado á sus cartas, ni pensaba hacerlo.»

Proceder tan poco conciliador, si fuese cierto el hecho, no me parecería propio de quien sobre su cabeza lleva sagrada mitra, y no debería ser imitado por la Exelentísima Corporación que está á mayor altura de la que dicho Excmo. Sr. supune y como la ofensa que se ha dirigido al Alcalde es extensiva al Ayuntamiento, pues éste fué quien, dentro del círculo de sus atribuciones, hizo el nombramiento á que se alude, es forzoso hacer constar que la Corporación municipal de Pontevedra rechaza con toda la dignidad que le es propia, las frases ofensivas que se le han dirigido por conducto del señor García Pintos, y que, dispuesta siempre á no recibir de nadie injustas imposiciones, pone en conocimiento del Prelado los acuerdos que tengo el honor de someter á la ilustrada aprobación de V. E.

1° Que mientras tanto el Excelentísimo señor Arzobispo de Santiago no dé satisfación cumplida á la Excma. Corporación de la falta que con ella ha cometido é impida el nombramiento de Capellan del Hospital de esta ciudad, hecho por aquella á favor del Presbítero D. José García no se pague nada de lo consignado en el presupuesto municipal para funciones religiosas; y que se destine esta partida, con la autorización competente, á la composición de caminos de las parroquias rurales, en el caso de que no cumpla dicho Excmo. Sr. con lo que la dignidad del Ayuntamiento exije.

2° Que no asista la Corporación á ningún acto religioso hasta que el Prelado haga constar de un modo claro y terminante, que no ha sido su ánimo lastimar en lo más mínimo el el buen nombre de la misma.

3° Que mientras no se resuelva este asunto, se nombre Capellan interino del Hospital al Presbítero don José Soto Martinez, á fin de que los enfermos que allí existen no carezcan de los auxilios espirituales, cuando los necesiten; pero que se suprima esta plaza, pagado con fondos municipales, en el caso de que dicho Prelado se niegue á satisfacer los juntos deseos de la Corporación.

4° Y último. Que el Excmo. Ayuntamiento decline sobre el mencionado Excelentísimo Sr. Arzobispo toda la responsabilidad que pueda afectarles, por la supresión de algunos actos religiosos á que el pueblo de Pontevedra venía acostumbrado desde tiempo inmemorial, puesto que, desde este día, se suspenden aquellas relaciones con el Clero, hasta tanto que dicho Excelentísimo señor repare la ofensa que tan injustamente ha dirigido á la Corporación.

Palacio Municipal, 14 de Noviembre de 1886.

José Lopez Perez.

Estos acuerdos, que, el pueblo entero aplaudirá porque ha de juzgarlos convenientes en los actuales momentos, fueron tomados *por unanimidad*, á pesar del espíritu profundamente católico que informa los actos de casi todos los señores concejales. ¿Podrá estar satisfecho de su conducta el promovedor de semejantes conflictos? No; no debe estarlo. Y sin embargo, es indudable que el Ayuntamiento no ha hecho más que sostenerse dignamente á la altura de su deber y de la elevada significación que tiene como representante de un pueblo culto.

Y no decimos más porque no queremos envenenar una cuestión que á todos nos afecta, que puede producir serios disgustos, y que la prudencia ha debido evitar, respetando sinceramente el derecho indiscutible de la Corporación municipal.

Carta de Madrid

—Pero qué es lo que ocurre?

—Yo no lo sé... la gente anda escamada.

—Los oficiales duermen en los cuarteles casi todas las noches.

—A un amigo mio que vive en las afueras de Madrid le dieron el quien vive...

—Hay alarma!

—Hay mieditis.

—Qué podrá ser?

—Indican que se han reunido algunos generales.

—Bah! esas son generalidades.

—Dícese que si proyectan los revolucionarios intransigentes...

—Lo que es proyectos nunca faltan.

—Anuncian que los agentes de órden público se proponen declararse en huelga.

—Ya lo están siempre.

—Es que ahora han de quedar cesantes los que no se convengan á acuartelarse, á regimentarse.

—Como en su mayor parte son casados.

—Excelente ocasión para pedir el divorcio.

—Ninguno de los motivos alegados son bastantes para temer...

—Qué quieren ustedes, el gato escaldado...!

—Esa es la única razón.

⁂

—Una limosna por el amor de Dios!

—Aunque sea un centimito.

—Deme V. un bono para tomar un caldo.

—Un pobre jornalero que no tiene trabajo!

—Tengan lástima y compasión de este desgraciado cesante padre de 7 hijos.

No se oyen más que estas frases en las calles, paseos, puertas de tiendas y teatros.

A juzgar por los mendigos que nos rodean, Madrid es una población de pobres de solemnidad.

Algunos amenazan cuando no les dan, otros insultan á los transeuntes sobre todo si pertenecen al bello sexo.

Ayer recorria las calles más céntricas un hombre con uniforme de teniente del ejército, con el pecho constelado de condecoraciones y acercándose tímidamente á los caballeros y señoras les pedia limosna.

Al poco tiempo era detenido y llevado á la prevención.

Este era para el infeliz un ascenso; le quitaban la libertad pero al menos le darian de comer.

También antes de anoche dió un guardia municipal un sablazo á un militar que vestía de paisano.

Pero le sacó sangre en vez de dinero.

Madrid es actualmente un país, no de abanico sinó del *Abanico*!

⁂

—Con que se ha fugado?

—Asi lo cuentan.

—Tan honrado como era.

—Y sigue siéndolo... su debilidad para hacer anticipios y préstamos á algunos jefes importantes le ha puesto en grave compromiso. Ya ven ustedes; de un momento á otro tenía que rendir cuentas y no era cosa de entregar en vez de monedas y billetes de Banco pagarés y recibos. Por lo civil quizás había hallado algún medio para salir del apuro, por lo militar es otra cosa.

—Pobre hombre.

—Sí por cierto; tan probo, tan pundonoroso y verse obligado á escaparse como un malhechor.

—Los que le han puesto en el compromiso le salvarán.

—Supongo que lo harian con mucho gusto si pudieran, pero cuando han necesitado anticipos y préstamos; figúrense ustedes como andará su bolsa.

—Parada.

Desde luego. Así es como se esplican lujos y prodigalidades inconcebibles. Hay muchas personas que están viviendo ya en el siglo XX.

—Misterios de Madrid!

—No, de la fragil humanidad.

—De modo que el prófugo...

—Es por ahora una nueva edición del *Delincuente honrado*.

—Como siempre pagan justos por pecadores.

—No tal, esta vez el fugado pecó por exceso de bondad.

⁂

Dicen que pierde mucho dinero la empresa del Teatro Real.

—No puede ser con el abono que tiene.

—Pues ello es que murmuran por ahí y como seria horrible que el aristocrático coliseo cerrara sus puertas...

—Figúrese V.

—Un cataclismo!

—Como el de *Los Valientes*.

—Abogan mucho porque el Gobierno le dé una subvención.

—Nada más justo. Madrid es la flor y nata de España, los que frecuentan el Teatro Real, la flor y nata de Madrid. Justo y natural que una parte del dinero de los contribuyentes se consagre á divertir á la quinta esencia de flor y nata del país.

—Claro...

—Los demás teatros que se las busquen como puedan.

—Eso es!

—Y la ópera española que se vaya á vivir al extranjero.

—Naturalmente.

—Por fortuna aún no está el Gobierno en el caso de decir como el maestro de Joaquinito Rodajas:

—Música! música!

Así es que si hay subvención será pasiva y á la puerta como la que dan los caseros á los inquilinos cuando éstos se olvidan de pagar los alquileres.

⁂

Habian sido buenos muchachos, habian trabajado con celo y su maestro para recompensar su laboriosidad les dió un dia de asueto.

Eran pintores y tenian que pintarlo!

La diversión normal de nuestros artesanos es comer y beber. No se devanan los sesos buscando otros recreos. Bacalao frito, chorizos, queso y peleón, se atiforraron, se pusieron alegres y después de obsequiar á un camarada que se presentó á los postres entrada ya la noche resolvieron regresar á sus lares... lugares deberia decir.

Sin embargo en honor de la verdad no habian llegado á lo que llaman *papalina*, andaban sin hacer curvas y el regocijo se traducia exclusivamente en candidatos del repertorio zarzuelero.

Qué ageno estuvo Ricardo Vega al escribir su célebre sainete *De Getafe al Paraiso ó la familia del Tio Maroma*, de que una de las coplas más populares produciria una catástrofe!

Los alegres jóvenes pasaron por delante de los dependientes de consumos y como era natural brotó de sus labios la copleja en cuestión; en la que se dice que los matuteros se las arreglan para defraudar y los del resguardo hacen la vista gorda.

Es verlo y es verdad y cantando y hablando se ha repetido en todos los tonos.

Los jóvenes pasaron ya el Puente de Toledo, varios dependientes de consumos la emprendieron á tiros con ellos. El que había acudido á los postres cayó mortalmente herido. No contento uno de sus adversarios le atravesó con un estoque.

En la broma quedó nn moribundo y un agresor preso.

Pintar la irritación que este suceso ha producido en los barrios bajos, sería tarea larga y es de temer que haya represalias.

Los matuteros arriman el ascua á su sardina.

El vino y la barbarie, harán de las suyas.

⁂

El primer tomo de la última novela de la insigne escritora Emilia Pardo Bazan ha sido tomado por asalto en las librerías. Hay en él dos inmensos atractivos; el primero la autografía de la autora, que se saborea con delicia: el segundo los comienzos de una novela interesante en extreno y no escrita sino cincelada.

Los Pazos de Ulloa constituye la primera parte de una joya literaria que está pidiendo la segunda.

No hay persona de buen gusto que no la atesore ya en su Biblioteca.

JULIO NOMBELA

Una carta de Leon XIII

Su Santidad Leon XIII ha dirigido una notable carta á los prelados portugueses, en la que, después de lamentarse de los actuales tiempos, dirige esta advertencia á los que escriben en defensa de los intereses católicos.

«Si quieren que sus trabajos sean fecundos y loables desde todos puntos de visita» acuérdense constantemente de lo que debe exigirse de los que pelean por una causa óptima. Es necesario que escriban con el mayor cuidado «y que no se aparten de la» «moderación,» «de la» «prudencia,» «y principalmente de la» «caridad,» «que es la madre y compañera de todas las virtudes.» Por donde se vé cuán mal é injustamente obran los que, «á fin de favorecer á un partido político, no dudan en acusar á los otros de sospechosos en la fé católica por el hecho solo de que pertenecen á un partido político diferente.» «Como si el honor de profesión del catolicismo estuviese nesesariamente unido á tal ó cual partido político.»

Y *La Unión*, que antes que mestiza, católica, apóstolica, romana, obedece los consejos que el santo padre dá, en la carta trascrita en la siguiente forma:

«Francamente, no habriamos creido que en España existiesen desdichados que hubieran progresado tanto en el pantanoso é inmundo terreno de impiedad, del ateismo y del escarnio, contra los sagrados dogmas de nuestra adorable religión.

Un semanario de Málaga *El Defensor del Pueblo*, órgano del partido federal autónomo pactista en esa provincia, en su número del 31 del pasado mes publica horribles y sacrilegas blasfemias y hace befa y escarnio del «Santo Viático» en términos tales que no podemos trascribir. ni áun para condenarlos y execrarlos con toda la fuerza y energía de nuestra alma, y que son radicalmente opuestos, no solo á todo sentimiento noble, moral y religioso y á todo principio de educación y de cultura, sino además contrarios explícitamente á la letra y espíritu de la Constitución y de las leyes españolas y objeto de las penas del Código»

Pero la Lebrusca habrá dicho para sus adentros:

—Como no soy portugués, la cosa no va conmigo.

Y aunque fuera sucedería lo propio.

A los íntegros y meztizos no hay más que ó no escucharlos ó mandárselos á Pastéur.

EXTRANJERO

Telegramas de nuestro servicio especial

Paris 26 (5 t.)

4 por 100 exterior español, 66'66.

Cuanto se diga acerca del acuerdo entre los señores Zorrilla y Castelar, carece de fundamento. El Sr. Castelar continúa en la misma actitud benévola con el gobierno fusionista.

Berlin 25 (5 t.)

Es significativo el lenguaje del periódico *El Post* berlinés de hoy á propósito de los asuntos búlgaros.

Según dice el embajador de Rusia, en esta capital ha visitado al príncipe de Bismarck, y en su conferencia con el canciller alemán le ha hecho estas dos reclamaciones:

¿Por qué el gobierno alemán consiente que la prensa ataque á Rusia?

¿Por qué Alemania se ha negado á aceptar la proteccion de los súbditos rusos que han quedado en Bulgaria?

El príncipe contestó á la segunda de estas preguntas que «los procedimientos del general Kaulbars son indignos del delegado de una gran potencia.

Lóndres 25 (5 t.)

El presidente del gabinete inglés, ha contestado á la comunicación que la comisión socialista dejó en su casa, que el gobierno no puede admitir ni sostener las proposiciones de los socialistas por estar convencido de que ellos causarían más daño que beneficio á los mismos que las piden.

Lóndres 25 (5'30 t.)

Corre aquí el rumor de que no es ageno el gobierno ruso á la insurrección de las tribus del Afghanistan.

El czar, asegura que personas que parecen bien informadas, procura por todos los medios que están á su alcance, hacer cada vez más difícil la situación de Inglaterra.

Paris 23—Ha llamado la atencion qne la *Gaceta oficial* de Italia publique el suelto siguiente hablando de la llegada de los reyes á aquella capital:

«La vuelta de los augustos soberanos á Roma, ha dado al pueblo romano una nueva ocasion de probar con una demostración imponente su respeto, su adhesión y su afecto hácia SS. MM. y su gloriosa dinastía.

Los periódicos oficiosos italianos se esfuerzan en negar la importancia de las demostraciones anti-religiosas que se repiten en Italia.

La prensa católica, por su parte, declara que la situación de la Iglesia en aquel país es cada vez peor, siendo los católicos objeto constantemente de insultos y de atropellos.

Roma. 24—El periódico conservador *La Opinión*, pretende que es inexacta la noticia dada por todos los periódicos de París, de que Rusia, confió á los cónsules franceses la protección de todos los súbditos rusos residentes en Bulgaria.

Añade que dicha protección fué confiada á Alemania, y solo Francia en las poblaciones donde no hubiese agentes consulares alemanes.

Paris 24 (1 t.)—Los periódicos ingleses anuncian que Rusia proyecta un empréstito de 125 millones de rublos y que al efecto se ha dirigido á varios banqueros de Berlín.

Esta noticia ha producido muy mal efecto en la bolsa de la capital de Alemania, porque revela el propósito de Rusia de proseguir los formidables armamentos que viene haciendo de algún tiempo á esta parte.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Aunque nada se sabe oficialmente, nuestros particulares informes nos permiten asegurar que será repuesto el juez privativo de aguas de Orihuela D. Pedro R. Mesples, desestimando el señor ministro de la Gobernación todo lo hecho por el señor Armesto.

Creemos que la situación de nuestro gobernador civil en vista de esto, es sumamente desairada.

Nuestro estimado colega *El Graduador* viene dos días seguidos ocupándose con un celo que aplaudimos,

y con la mejor intención sin duda, de lo que pasa con el alcalde presidente del ayuntamiento de Catral.

El diario posibilista se lamenta de que haya sido suspendido del cargo de secretario de la corporación su antiguo correligionario D. José Ortega, nombrando en su reemplazo á don Benito Pascual, ex-diputado del ayuntamiento conservador de Monforte.

Aunque sentimos la cesantía del señor Ortega, cúmplenos manifestar que por más que hemos estudiado el hecho no vemos el motivo de la extrañeza del *Graduador*; pues es cosa sabida que un ayuntamiento conservador busca para ocupar los cargos, como el de secretario, á personas adictas á su política. Esto sucede casi siempre y si se nos objeta que el señor Ortega ha sido respetado en otros pueblos en su destino de secretario, eso no es más que una excepción de la regla.

El Graduador se dirige al señor Gobernador para que no consienta por ningún concepto que impere la pasión ó animosidad de un alcalde conservador que separa de su empleo al secretario Sr. Ortega y algunos guardias municipales.

Nosotros vamos más léjos todavía que nuestro compañero, pues solicitamos encarecidamente de la primera autoridad civil de la provincia que estudie detenidamente el expediente formado contra el secretario citado y si de su exámen resulta algo grave para el ayuntamiento actual proceda en justicia que no ha de ser ni el señor Ortega, por muy amigo particular nuestro que sea, ni el ayuntamiento de Catral valladar que se ponga ante la justicia. Ocasión se le presenta al Sr. Armesto para demostrar sus conocimientos administrativos y sus dotes de mando, aprovéchelo, porque según noticias le queda poco tiempo de permanecer al frente de esta provincia.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Manuel Ballester, que de Torrevieja vino á la capital á despachar asuntos propios.

Entre el Ayuntamiento de Pontevedra y el arzobispo de Santiago señor Guisasola, han surgido diferencias á consecuencia del nombramiento de capellán del hospital, hecho por el primero á favor de D. José García Pinto.

Aunque ya nos ocupamos en este asunto con alguna extensión, diremos para mejor conocimiento de lo ocurrido, que según manifestó el señor alcalde en la última sesión celebrada por dicha corporación, el referido sacerdote se le presentó noticiándole que había sido llamado por el prelado y había oido de sus labios que el Ayuntamiento de Pontevedra carecía de atribuciones para dispensar tales gracias, como la del supradicho nombramiento, y que solo á una intriga obedecía éste, por cuya razón no había contestado á las cartas del alcalde ni pensaba hacerlo.

Llamamos la atención del lector hácia el relato del hecho que hacemos en otro lugar, porque importa que se conozca por todos, que el arzobispo de Santiago, ha pretendido imponerse al ayuntamiento creando así un verdadero conflicto cuyas consecuencias no son fáciles de preveer. Es necesario hacerle entender al mitrado que no vivimos en la edad media, sino que nos hallamos en el último tercio del siglo XIX, porque de otra manera, hoy una, mañana otra, serán anuladas todas las conquistas de la civilización y del progreso y escarnecidos todos los derechos del pueblo.

Ha causado muy mal efecto en todas las personas esenciales, el tono con que está escrito el editorial de ayer de nuestro apreciable colega local *El Liberal*, pues decían, que para llevarle la contraria á *El Constitucional Dinástico*, no era menester hablar del bajo nivel moral ni de ciertas proposiciones según el colega hechas al señor alcalde, que si no fueron aceptadas ningún valor han tenido ni significan después de todo otra cosa, que el deseo que el Sr. Ugarte se retire á la vida privada, puesto que en la pública no ha realizado nada de provecho.

CORREO GENERAL

26 Noviembre 1886

En Murcia se ha vendido casi toda la naranja mandarina de la huerta y ya han comenzado los ajustes de la común para hacer en un breve embarques a París é Inglaterra.

—La Comisión provincial se ocupó en su sesión de ayer mañana de algunas incidencias de quintas.

—Han llegado á Madrid los señores obispos de Teruel y de Segorbe.

—La Diputación perinamente de la grandeza, en representación de la clase, entregó ayer una magnífica corona, que será depositada en el túmulo que se elevará en San Francisco para los funerales de D. Alfonso XII.

—El teniente alcalde interino del distrito de la audiencia, D, Manuel Arroyo, continuó ayer su campaña en el repeso del pan, habiendo encontrado 800 panes falsos de peso. Muchas de estas piezas las halló dentro de baules, nuevo procedimiento que se venía empleando para cometer la estafa sin miedo á ser detenidos en la vía publica.

—Nuevamente se reunió ayer tarde la Comisión de construcción de una escuadra, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Introducidas en el dictámen varias modificaciones, el ministro de Marina las consultó con el de Ultramar, y aceptadas por éste se leyó el dictámen definitivo al final de la sesión.

—Victima de la difteria falleció ayer en Madrid la hija menor del distinguido maestro D. Tomás Breton, á quien acompañamos en el sentimiento que le aflige por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

—Ayer tarde se celebró en la capilla de Palacio la vigilia de las honras que hoy han de tener lugar con motivo del aniversario de la muerte de D. Alfonso.

—Anteanoche, á las seis falleció en Madrid el obispo de Almería don José Orberá y Carrión. Se hallaba en Madrid con motivo de asuntos que tenía pendientes de despacho en el ministerio de Gracia y Justicia, relativos el arreglo parroquial de su diócesis, y vivía en el edificio que en el barrio de Chamberí tiene el Instituto religioso de las Sierras de María.

D. José Orberá era doctor en teología y licenciado en derecho civil y canónico: desempeñó la parroquial de Fuente Naharro (Cuenca) durante cinco años, y fué después beneficiado de Barcelona, capellan de San Isidro de Madrid, doctoral de Santiago de Cuba y provisor en 1862. Fué propuesto y nombrado obispo de Almería en 1875.

Han terminado las oposiciones que se verificaban para la plaza de profesor auxiliar de piano en el Conservatoria, cuyos ejercicios han sido brillantes, habiendo obtenido la victoria el distinguido profesor Sr. Jimenez Delgado.

Alcance

Madrid 26.

Bolsin.--Madrid.—Contado, 64'90. —Fin mes, 64'90.—Próximo, 65'15. —Exterior, 66'10. — Amortizable, 80'15.—Cubas, 95'50.—Binco 379. — Operaciones.— Barcelona. — Interior, 64'87.—Exterior, 66'07.—Lóndres, 000.

A las honras fúnebres celebradas en Palacio por el primer aniversario del fallecimiento de D. Alfonso XII, no asistió la familia real.

A las 11 de la mañana se celebró en la Dehesa de los Carabancheles la misa de campaña por el alma de don Alfonso XII, con asistencia de todas las tropas que componen la guarnición de Madrid, las que se hallaban formadas en dos filas, la primera compuesta por la infantería y una brigada de cazadores; un batallón de zapadores minadores, y otro de telegrafos y ferro-carriles.

La segunda la formaban los regimientos de caballería de Montesa, Princesa y Pavía; los de artillería 4.° y 5.° de cuerpo de ejército; 4.° divisionario y el batallón de ingenieros telegrafistas.

El altar se elevaba delante de la batería de la Casa matada.

Al comenzar la misa se dispararon 21 cañonazos que se repitieron al alzar la sagrada forma y á la terminación.

La concurrencia ha sido numerosa asistiendo comisiones de todas clases.

Las tropas vestían el traje de campaña y han sido mandadas por el capitán general Sr. Pavía.

No ha asistido la familia Real.

En las honras fúnebres que se celebrarán mañana en San Francisco el Grande, asistirán los ministros con traje de calzón, chaleco, corbata y guantes negros y casaca de uniforme.

Se han recibido telegramas de provincias manifestando que mañana se celebrarán honras por el alma de don Alfonso.

En el círculo de la calle de Esparteros, se halla reunida la junta directiva del partido demócrata-progresista, bajo la presidencia del señor Figuerola.

La discusión es muy animada y el señor Portuondo ha pronunciado un enérgico discurso, aconsejando la necesidad de que se mantenga íntegra la coalicion.

Las impresiones continúan siendo pesimistas creyéndose como un hecho la ruptura de entre zorrillistas y salmeronianos.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.— Función para esta noche.—«Rip-Rip.»

Entrada general 75 céntimos.— Media, 50.

A las ocho y media.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. ombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bo.sas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos amaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos inets todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS,

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafríos. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

AVISO IMPORTANTE

En la pañería de la plaza de la Constitución (antes de Elche), se ha recibido la colección más grandiosa en todo lo concierne al ramo de pañería, y se propone el vender todos los géneros un 25 por 100 más parato que en la fábrica.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo.)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.°2—*(tienda de Ansaldo*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.-Chorizos.-Arroz. —Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes. —Id del pais.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.-Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.-Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.-Ginebra. —Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anis-doble.—Jarabe cidra —Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naransa.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.-Id. Vemontis.—Id Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida —Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga. —Id. Barcelona.—Borlar.—Pólveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.-Magnecia calcinada.—Id. Efervecente —Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

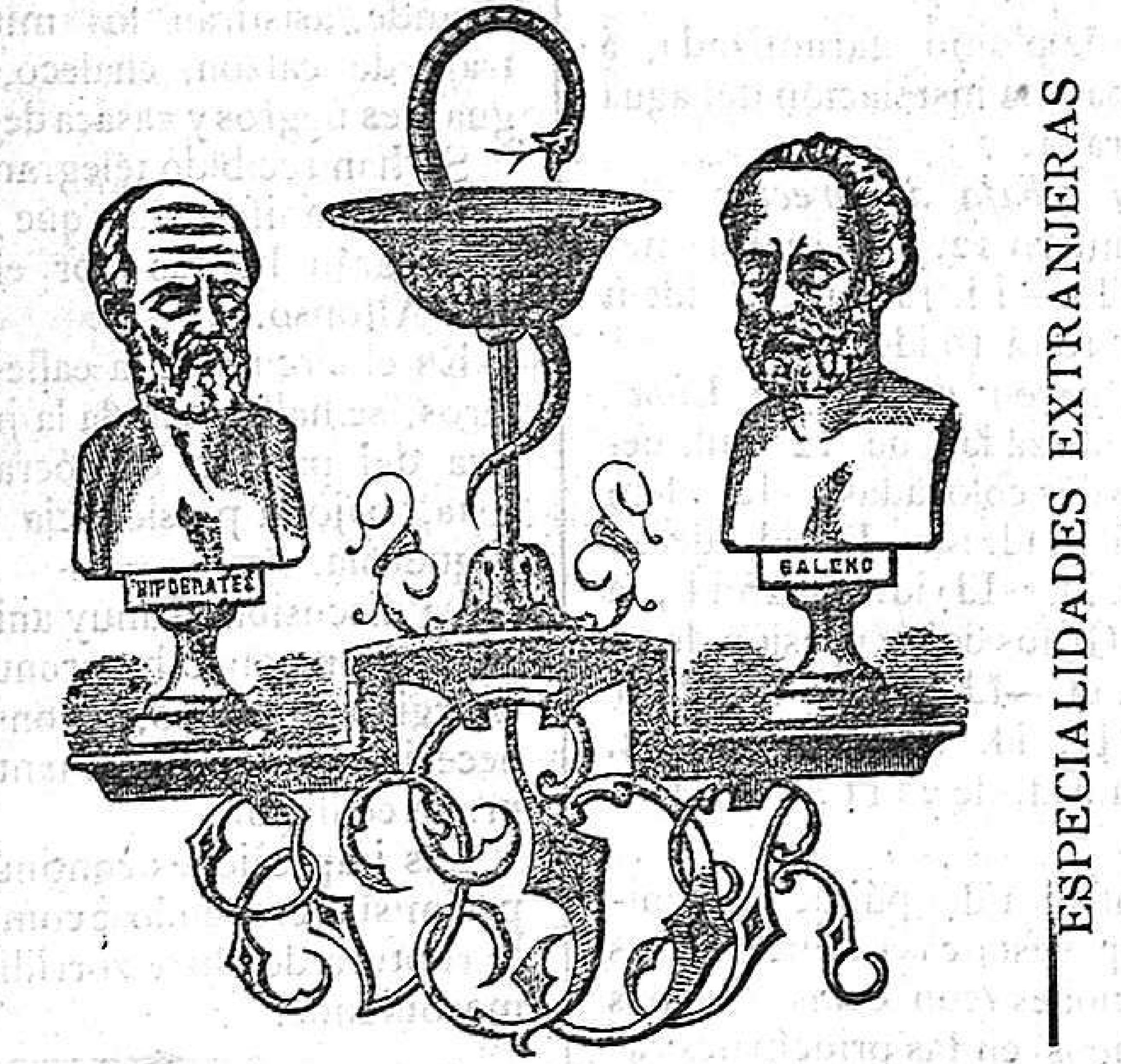
Quicalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas —Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres. —Petacas.—Bastones.—Trencillas.-Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de articulos que sería prolijo enumerar.

FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES



ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, poseyendo las tres en alto grado.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

CALLE MAYOR, *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)*—ALICANTE

Gran establecimiento de paños

DE

TOMÁS MARÍA PEREZ

MAYOR, 12, ALICANTE

Altas novedades para caballeros y señoras

En este conocido y acreditado establecimiento, se ha recibido el más extenso y completo surtido en géneros de novedad que jamás se ha conocido en esta capital.

Las importantes partidas de géneros que esta casa compra, especialmente en el ramo de pañería, le permite competir en precios con las primeras fábricas. Así lo acreditan los muchismos vendedores y el publico en general, que reconociendo positivas ventajas, vienen á surtirse en ella.

Los precios á que se venden en esta casa los ricos trajes de gran novedad, tanto ingleses como de Sabadell, asusta á los verdaderos inteligentes, por su gran baratura.

De géneros para gabanes, tricots y estambre, tupelines negros y castores, hay cuanto pueda desearse á precios ventajosisimos.

En paños para capa tiene esta casa depósito por cuenta de uno de los mejores fabricantes, siendo sus precios exactamente iguales á los que aquel tiene establecidos en fábrica.

Se han recibido tambié gran surtido de ricas telas de alta novedad para abrigos de señoras, lanas de todas clases para vestidos, astracanes y felpas de sellasa de adornos y cuantos generos puedan dosearse para la presente temporada, enre para un abundante surtido en alfombras de todas clases.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Calle de Bailén 15.-ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 realses Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales; Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios. pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien acilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana

tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore,

y servicio á ILOILO y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre de 1886.

De Barcelona, el dia 1.° de cada mes.

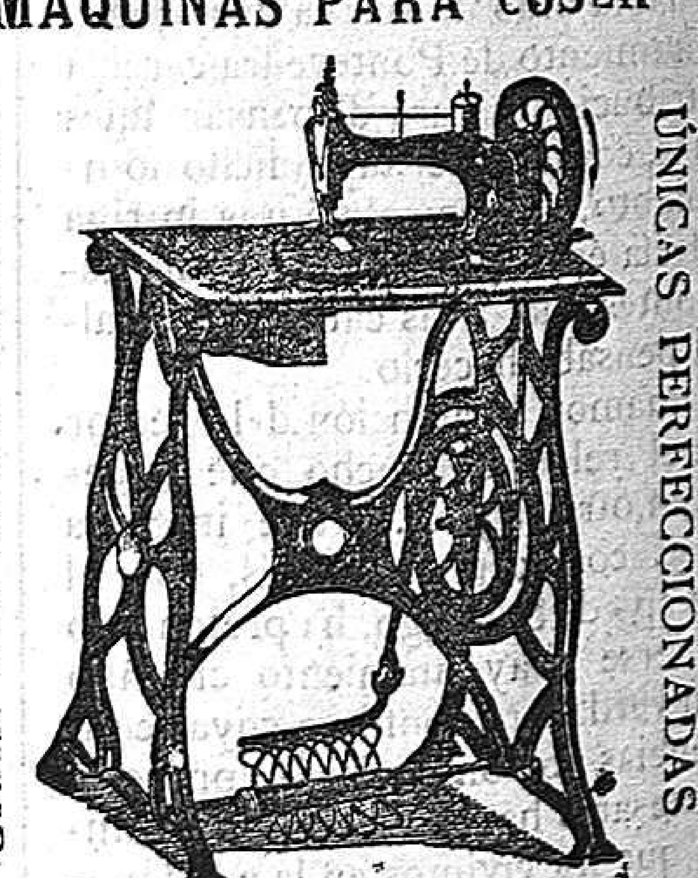
Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

MÁQUINAS PARA COSER

GRAN DEPOSITO CENTRAL



ÚNICAS PERFECCIONADAS

Francisco Martinez

Mendez-Nuñez 6, *y Angeles*, 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntadas sin igual, garantía eficaz, solidez y elegancia, últimas mejoras sin rival ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.